

Empresas y Trabajadores Distinguidos por Acción en Prevención de Accidentes

En una ceremonia realizada en la mañana de ayer en el teatro Gran Palace, fueron entregados los premios que desde este año otorga la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS, a las empresas y trabajadores que se han destacado en la prevención de accidentes.

Eugenio Heiremans, presidente de la asociación, en su intervención durante el acto señaló: "Una meta importante en esta lucha contra el accidente y la enfermedad laboral era establecer un sistema nacional de premios, crear un incentivo y un estímulo para la competencia, que nos llevara a seguir progresando".

Heiremans dijo que: "en 1969 la tasa de accidentabilidad en el país era de 35,3% y hoy día en las empresas pertenecientes a nuestra institución hemos logrado reducirla al 12% anual, lo que significa evitar más de 50 mil accidentes cada año".

Dijo, también, que "de acuerdo con las estadísticas, el accidente es la peor epidemia del mundo occidental, y nuestro país tiene el triste privilegio de ocupar en América, el primer lugar en mortalidad por accidentes generales".

El presidente de la Asociación Chilena de Seguridad dijo que "es un organismo privado, sin fines de lucro, que con cerca de 6 mil empresas afiliadas y sus 300 mil trabajadores, es la institución más importante en su género en el país".

En representación del sector laboral y como director de la asociación, intervino Mario Segura, quien manifestó que "la seguridad es una meta por la que los trabajadores lucharon desde los remotos tiempos" y se refirió a los esfuerzos que hacen en el país por lograr el objetivo.

LAS DISTINCIONES

La Asociación Chilena de Seguridad entregó siete diferentes tipos de premios, correspondientes a otros tantos grupos de acuerdo con la naturaleza de las empresas y a la labor que desempeñan las personas.

Entre las empresas que re-

cibieron estímulo estuvo "El Mercurio" S.A.P., de Santiago, por la notable merma de accidentes registrados en sus faenas.

Las distinciones conforme a los siete grupos establecidos, fueron otorgadas como sigue: **Premio de honor:** se concedió a las tres empresas afiliadas que, durante tres o más años consecutivos, hayan demostrado en sus estadísticas completas de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales las mejores tasas de frecuencia y de gravedad: Fiat Chile S.A., Rancagua; Chiprodal S.A.I., Santiago; y Pedro Dagorret y Cia. Ltda., Santiago.

Premio al mérito: se concedió a las empresas que en el año inmediatamente anterior a su discernimiento habían obtenido, en sus respectivas categorías, la mayor rebaja porcentual de su tasa de frecuencia: Empresas Agrícolas: Antonio Cousiño Lyon (Viña Maucal), Santiago; Empresas Mineras: Carbonífera San Pedro de Catamutún, La Unión; Industrias Metalmeccánicas y Metalúrgicas: Industria Electro Electrónica Tico Chile S.A.; Industrias Manufactureras: Jorge Sarquis y Cia. Ltda., Talcahuano. Otras Empresas: European Southern Observatory, La Serena.

Premio Acción Paritaria: Empresas agrícolas: Comité Paritario de la Empresa Subestación Experimental de Cauquenes del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Chillán; Empresas mineras: Comité Paritario de Cemento Cerro Blanco, de Polpaico S.A.; Empresas metalmeccánicas y metalúrgicas: Comité Paritario de Industrias Generales y Complementarias de Gas S.A. "Indugás"; empresas manufactureras: Comité Paritario de Laboratorio Chile S.A., y Comité Paritario de la Empresa El Mercurio S.A.P.; otras empresas: Comité Paritario de Davis Autos S.A.C.

Premio Visión Empresarial: se otorgó al ejecutivo de mayor interés y dedicación en promover la seguridad: Fernando Gazmuri Plaza, gerente general de Compañía Electrometalúrgica S.A. "Electmetaj".

Premio Labor Profesional: se otorgó a experto en prevención Rigoberto Vergara Santander, experto jefe de FIAT Chile S.A.

Premio Trabajador: a quienes se destacaron por su aporte a la prevención: Eugenio Ferrada, de la empresa Juan Moltedo y Cia. Chillán; Ricardo Videla Avendaño, de Cemento Cerro Blanco, de Polpaico; Balzamiro Salazar Lagos, de Abásolo Vallejos y Cia., Chillán. Se concedió un premio especial para el trabajador Ariel Guajardo Gómez, de la Sociedad Guillermo Moreno Vial, por su meritoria acción en un accidente de un compañero, a quien se salvó la vida.

Premio Mención Honrosa: Ochenta y seis empresas se hicieron acreedoras a esta distinción.

Invitación Desnaturalizada

El catedrático Jaime Guzmán envió ayer la siguiente declaración:

"En la edición de "El Mercurio" de hoy (ayer), se me incluye como participando en un foro público acerca de la nueva Constitución Política, a realizarse en la tarde de hoy en la Parroquia Universitaria.

Debo expresar mi profunda sorpresa ante tal noticia. En efecto, a lo que yo originalmente accedí, fue a una invitación para intercambiar ideas sobre los temas constitucionales que se consignan en la información, pero bajo el supuesto que se me expuso, en el sentido de que se trataba de una reunión de análisis a la que concurrirían estudiantes universitarios que "habitualmente asisten a la Parroquia Universitaria".

Al aparecer ahora en la prensa como un foro de asistencia indeterminada y abierta, precedido de la publicidad consiguiente, es notorio que se ha desnaturalizado el sentido de la invitación que yo aceptara, favoreciéndose que la reunión se preste para un clima asambleísta y de aprovechamiento político contingente, que estimo perturbador respecto del objetivo de reflexionar con seriedad y rigor intelectual sobre una materia de tan alta trascendencia y profundidad.

Si lo que se desea es, en cambio, una polémica pública y abierta sobre el tema constitucional, no tengo ni tendré inconveniente para intervenir en ella, como ya lo he realizado en diversas ocasiones, pero decidiendo, en tal caso, la forma en que lo estime oportuno en cada momento y circunstancia. Sin embargo, ello no tiene nada que ver con la invitación de la cual entendí ser objeto, y que por las circunstancias antedichas me he visto obligado a declinar en el día de hoy.

(Firmado) Jaime Guzmán".



Eugenio Heiremans, presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, durante su intervención en que fueron premiadas empresas y trabajadores que hicieron mayores esfuerzos para evitar accidentes que asistieron al acto.

Viñateros Sol... Eliminar Imp... A Ley de Alco...

TALCA.— (Por Eliecer Villarroel, corresponsal) Talca, 29 de mayo. El ministro de Minería, don Fernando Márquez de la Plata, quien arribó a Talca alrededor de las 18.15 horas.

El mencionado Secretario de Estado viajó a una reunión con los dirigentes de la planta de Talca, ubicada en el camino Longitudinal, donde se efectuó en la planta de Talca, ubicada en el camino Longitudinal.

En ese lugar, el Ministro fue recibido por el coronel Patricio Guinda; el Gobernador don Milton Rosales, y el Secretario Regional Marcelo Bonnefoy.

Guillermo Donoso expresó su complacencia al ministro, comenzando su intervención diciendo que "Nuestra actividad ha tenido un larguísimo período de inactividad económica, que la ha dejado al borde de la ruina. Reconoció, eso sí, que la situación de los últimos meses con la exportación de cobre a Argentina."

El Ministro Márquez de la Plata, durante su intervención, dijo que el Gobierno mantiene una política económica y social. Todo ahora, agregó, es de esperar, especialmente en el período de la crisis. Están creadas, señaló, todas las condiciones para salir adelante con los problemas que afectan a la industria.



El Dr. Oscar González, científico del Instituto Antártico Chileno, muestra en un mapa, los trabajos geológicos realizados en el continente antártico, durante el acto de celebración del 15.º aniversario del nacimiento del mismo, durante el acto de celebración del 15.º aniversario del nacimiento del mismo, durante el acto de celebración del 15.º aniversario del nacimiento del mismo.

Instituto Antártico Chileno Conmemora Su 15.º Aniversario

Presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Hernán Cubillos, se realizó ayer el acto conmemorativo del decimoquinto aniversario del Instituto Antártico Chileno. El organismo fue creado mediante la ley N.º 15.266 dictada el 1.º de octubre de 1963, e inició oficialmente sus actividades el 29 de mayo del año siguiente.

Los trabajos geológicos realizados en el continente antártico, durante el acto de celebración del 15.º aniversario del nacimiento del mismo, durante el acto de celebración del 15.º aniversario del nacimiento del mismo.

Luego del acto, el Instituto Antártico Chileno...

A LOS VEHICULOS

Que tengan filtraciones por sus parabrisas, les solucionamos su problema con garantía de 1 año.

"LA CASA DEL VIDRIO INASTILLABLE"

LIRA 549

FONOS: 222232-223584

LLEGA DELEGACION ITALIANA FABRICANTE DE GENEROS DE ALTA MODA

La oficina Comercial de la Embajada de Italia y la Cámara de Comercio Italiano de Chile tienen el honor de informar a los señores importadores que un grupo de firmas de la Provincia de Como (Italia), productores de géneros (estampados, jacquard, jersey, en fibras naturales, artificiales y sintéticas etc.) reunidas bajo la COMOEXPORT (Asociación para la promoción de las Exportaciones).

Como, Vía Díaz, 99 — Telex 380096 Comoexy

estará a disposición de los interesados para la presentación de

"No Hay Apremios" Contra Grupo ALEPH

● Ministro del Interior desmiente información cablegráfica

ará el nuevo
turo Alessan-
onchali, y en
ásica y media
onado por el
0 alumnos. La
Secretaría Mi-

Zona de In-
glo y la parte
fue declarada

la resolución
a en sus con-
adas tomando
as más carac-
su arquitectu-
tesanía y pro-

fue autorizada
a todo el país
rán destinadas
entidad tiene

torizó la emi-
nuevos sellos
Salvación, "In
1979" y la ter-
Libertador Ge-

abellón "G" de
de la Universi-
sobre el tema
to por el Comi-
contará con la
s especiales.

LOGIA
igió su nuevo
integrado por
Carlos Eggers
án Valenzuela
Pueente; prose-
y tesorero, doc-

Judiciales fue
cumple el pró-
una visita a los
daciones.
en la Corte de
s N.º 79, ofici-

ilias

as" de un 1,7 a
bajó de un 44,2

de "cuánto cree
si "estaría dis-
mor?".
por las que no
ficó la cifra que
entando de 14,3
refundieron ésta

sonas en la fami-
si Ud. encuentra
encuestados res-
incluyó dos pre-
de información
s entregadas de-
son la prensa y
respondieron que
empleo.

pregunta 15, so-
e sobre posibles
na vacante)", no
que la mayoría
n que no corres-

El Ministro del Interior, Sergio Fernández, manifestó ayer que el director de cine francés Claude Lelouch, podrá venir a Chile cuando lo desee y comprobar que los integrantes del grupo teatral Aleph "no corren ningún peligro físico a manos de la policía".

El Ministro hizo este comentario al ser interrogado en torno a una información cablegráfica en el sentido de que Lelouch vendrá al país para "interceder" por el gru-

Declaración De Parroquia Universitaria

El párroco Percival Cowley entregó ayer la siguiente nota:

"Ante la declaración del señor Jaime Guzmán, aparecida en "El Mercurio" de hoy, declinando su participación en una mesa redonda organizada por la Parroquia Universitaria acerca de la nueva Constitución Política, no nos cabe sino señalar lo siguiente:

1) Lamentamos hondamente esta renuncia del señor Guzmán, a menos de 24 horas del foro, en circunstancias que él había aceptado participar hace más de 15 días, conociendo los nombres de los otros intervinientes, el temario respectivo y el público que asistiría. Oportunamente se le había enviado, además, una carta de formalización y agradecimiento.

2) Nuestra intención es y ha sido cumplir estrictamente las orientaciones del Magisterio y de nuestros Pastores en el sentido de abrir caminos para el diálogo y el encuentro entre cristianos y, a la vez, ofrecer a los universitarios la más amplia y pluralista información sobre temas que se refieren a realidades de la sociedad chilena de hoy.

Así lo urgía claramente S. S. Paulo VI en Octogésima Adveniens: "Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia".

3) La experiencia de acontecimientos anteriores de la misma índole nos da la certeza del respeto que se ha guardado siempre en la Parroquia Universitaria por todas las opiniones que se han expresado en forma igualmente respetuosa.

4) Actitudes como la del señor Guzmán no alientan ni el pluralismo ni la búsqueda de caminos para el diálogo. Por desgracia no es ésta la primera vez que el señor Guzmán procede de este modo con la Parroquia Universitaria.

Percival Cowley V. ss. cc.
Párroco Universitario a. a.
Santiago, 30 de mayo de 1979.

po teatral que estaría sujeto a supuestos apremios por parte "de la policía secreta chilena".

La información había sido desmentida por los miembros del referido grupo.

El Ministro Fernández aseguró que lo ocurrido era una muestra típica de la desinformación que suele existir en el extranjero con respecto a Chile.

La obra que ponían en escena los integrantes del Grupo Aleph ("Milita Rica") fue prohibida, y los actores anunciaron que recurrirán a los tribunales para obtener la reconsideración de la medida.

Una declaración en el mismo sentido entregó anoche el abogado del Grupo Aleph, José Galiano Haensch, quien en parte de ella expresa que "las medidas arbitrarias que mis mandantes han sido víctimas consisten sólo en dos cosas: vigilancia y control desusado de los Servicios de Seguridad sobre los asistentes a las funciones de "Milita Rica", en el Teatro "La Comedia", durante los días del 27 de abril al 10 de mayo de 1979"; y, de la orden de Servicio de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana, que prohibió la exhibición de la obra citada, a partir del 10 de mayo de 1979.

PELICULA

Por otra parte, el Ministro negó que se piensa prohibir la exhibición de la película "Pretty Baby", ya que, dijo, fue aprobada por el Consejo de Censura Cinematográfica con calificación de "Para mayores de 21 años".

EXILIADOS

Contestando otra pregunta, Fernández dijo que era ineffectiva la cifra dada por "The Washington Post" sobre el regreso a Chile de cinco mil exiliados.

Dijo que entre los exiliados había muchas situaciones distintas, algunos voluntarios y otros con prohibición de regresar. "La cifra, en todo caso, no es ésa", manifestó.

Por otra parte, se excusó de formular comentarios sobre la visita del Cardenal Raúl Silva Henríquez a doce detenidos acusados de maltrato de obra a Carabineros durante los sucesos del 1.º de Mayo. "Una interpretación de esa visita se le debe pedir al propio Cardenal", puntualizó.

LA CALERA:

4 Muertos en Ch

● Fallecieron los conductores de un automóvil Do station wagon, además de dos pasajeros de este

LA CALERA. — Cuatro personas murieron a consecuencia de una violenta colisión registrada a las 20.10 horas de ayer entre una camioneta station wagon y un automóvil Dodge Dart, a la altura del kilómetro 22 de la ruta internacional, en el deslinde de esta localidad con La Cruz.

El trágico accidente fue protagonizado por el station wagon placa FLE-20, de Nogales, conducido por Sergio Iturrieta Silva, de 36 años, empresario, y el coche Dodge Dart patente GM-151, de Providencia, guiado por José Góngora Lyon, de 56, domiciliado en Quilpué.

A consecuencia de la violenta colisión, fallecieron instantáneamente los dos conductores, además de los siguientes pasajeros del station, Luis Alberto Iturrieta Araya, de 40 años, y la menor de un

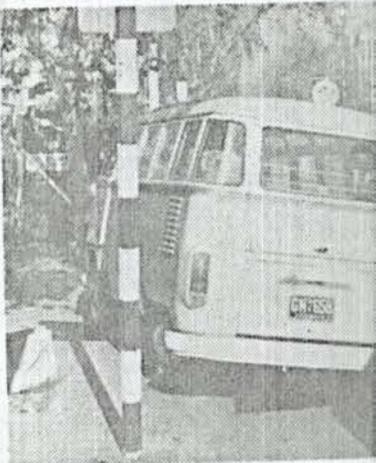
Para caso COCH: Juez Designó Perito Contable

El juez del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Manuel Silva Ibáñez, a petición de una de las partes, procedió a designar un perito contable para el caso del Comité Olímpico de Chile, según trascendió ayer en fuentes judiciales. El magistrado Silva Ibáñez instruye proceso originado en una denuncia del Consejo de defensa del Estado, organismo que pidió se investigaran presuntas irregularidades cometidas en la administración de fondos del COCH, procedentes del concurso de pronósticos deportivos "Polla Gol".

En la causa criminal se hallan encargados reos como autores de fraude al Fisco el ex presidente del Comité Olímpico de Chile, Armando Gellona, y el constructor civil, Santiago Escandón Martínez. Estas dos personas se encuentran desde hace algún tiempo en libertad provisional bajo fianza.

año y tres meses Carolina Iturrieta.

Con lesiones graves quedaron Teresa Puelma Fer-



ARKOLLO A PEATON.—Un joven de 20 años fue arrollado por un automóvil que sufrió el corte de sus frenos al intentar dar la vuelta a la esquina de las Avenidas Providencia y Providencia. El peatón, que se encontraba cruzando la calle, sufrió graves lesiones en la pierna izquierda. El vehículo, propiedad de la Shell, era conducido por Mauricio Erdmann, quien fue designado responsable en los hechos.

SISTECCO

SISTEMAS DE COMPUTACION

ES... COMPUTACION

WAN

JOSE M. INFANTE 50-FONO

VENDEMOS.

1.— 3 CALDERAS

G. Mauritz G.

tipo escocesas E-450-2 pasos.

Superficie calefacción: 45 m2.
Presión servicio Kg/cm2: 2.5
Año de fabricación: 1970
Producción agua caliente: 22.500 lts./hora a 90°. Completas, funcionando.

2.— 1 ESTANQUE

PETROLEO desarmado

Capacidad: 18.000 lts.
Diámetro: 2 mts.

ESTACIONAMIENTOS PLENO CENTRO EDIFICIO NUEVO ARRIENDO

Algunos disponibles en primer y segundo piso e por paños.

WHITE LABEL \$ 2,445

